

Canarias reclama más plazo para ejecutar los fondos Next Generation para garantizar proyectos estratégicos

- El Gobierno de Canarias y el sector industrial solicitan ampliar hasta 2028 los plazos de los fondos Next Generation para asegurar la ejecución de proyectos estratégicos.



<https://noticias8islas.com/canarias-pide-ampliar-plazos-fondos-next-generation-2028/>

noticias8islas

Martes, 03 febrero 2026

El Ejecutivo autonómico y las organizaciones empresariales advierten de que los plazos actuales ponen en riesgo la ejecución completa de proyectos vinculados a la transición energética.

Tenerife.- El Gobierno de Canarias ha solicitado al Estado y a las instituciones europeas la ampliación hasta diciembre de 2028 de los plazos de ejecución de los fondos europeos Next Generation, con el objetivo de garantizar el desarrollo completo de proyectos estratégicos ligados a la transición energética y la descarbonización del Archipiélago.

Esta petición ha sido trasladada de forma conjunta por el Ejecutivo autonómico junto a representantes de la Federación Provincial de Empresas del Metal y Nuevas Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife, la Federación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal y Nuevas Tecnologías de Las Palmas y la Asociación Industrial de Canarias. A esta demanda se han sumado también la Asociación Canaria de Energías Renovables, la Asociación Eólica de Canarias, las Empresas Canarias Productoras de Energía Solar y la Unión Española Fotovoltaica.

Desde la Consejería de Transición Ecológica y Energía, dirigida por Mariano H. Zapata, se subraya que Canarias afronta un reto de gran envergadura tanto por el volumen de fondos gestionados como por la complejidad técnica y administrativa de muchos de los proyectos, a lo que se añaden las especificidades derivadas de la condición insular del territorio.

Zapata señaló que el alcance de los fondos Next Generation y la singularidad de Canarias hacen imprescindible disponer de más tiempo para evitar que proyectos estratégicos queden fuera por falta de plazo. En este sentido, indicó que el Ejecutivo autonómico ha puesto en marcha un plan de choque para acelerar la tramitación y ejecución de los proyectos, aunque advirtió de que esta medida podría resultar insuficiente sin una ampliación razonable de los plazos.

El consejero insistió en que la solicitud de ampliación no responde a una falta de compromiso, sino a la voluntad de cumplir de forma eficaz con los objetivos europeos, evitando ejecuciones parciales o forzadas que comprometan el impacto real de las inversiones.

En el ámbito empresarial, el presidente de la Confederación Regional de Empresas del Metal de Canarias y de Femete, Juan Antonio Jiménez Arranz, subrayó que la ampliación hasta 2028 es una necesidad objetiva para Canarias debido a la complejidad técnica y administrativa de los proyectos, advirtiendo de que forzar los calendarios actuales puede poner en riesgo tanto la calidad de las inversiones como la viabilidad de muchas iniciativas empresariales.

Por su parte, la presidenta de Femepa, Patricia Jiménez, señaló que ampliar los plazos es una condición imprescindible para desarrollar con rigor los proyectos industriales y energéticos comprometidos, remarcando que no se trata de ralentizar la transición, sino de ejecutarla con solvencia y evitando la pérdida de fondos.

El presidente de Asinca, Virgilio Correa, afirmó que la ampliación de los plazos permitiría a la industria canaria ejecutar proyectos de gran envergadura con seguridad jurídica y verdadero impacto económico, teniendo en cuenta las particularidades estructurales del Archipiélago, como la insularidad y la dependencia energética.

Desde el sector de las energías renovables, los presidentes de la Asociación Canaria de Energías Renovables y de la Asociación Eólica de Canarias, Jesús Matilla y Raúl Macías, destacaron que contar con más tiempo es clave para culminar con éxito instalaciones de autoconsumo renovable y avanzar hacia la soberanía energética de Canarias.

Asimismo, desde la delegación en Canarias de la Unión Española Fotovoltaica se defendió la necesidad de adaptar los plazos a la realidad técnica, logística y administrativa del Archipiélago, señalando que una ampliación no supone un privilegio, sino una medida necesaria para asegurar que la inversión pública se traduzca en capacidad renovable real, empleo local y competitividad energética.

El Gobierno de Canarias y las organizaciones empresariales reiteraron su disposición a seguir trabajando de forma coordinada para que los fondos Next Generation se conviertan en resultados duraderos para el Archipiélago, contribuyendo de manera decisiva a la lucha contra el cambio climático y a la transformación del modelo energético canario.